



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 27 veintisiete del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y conforme a la Convocatoria enviada a cada uno de los integrantes de la Comisión, comparecieron los integrantes de la Comisión que se describen en la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y forma parte de la presente acta, para celebrar la QUINTA REUNIÓN ORDINARIA del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco para el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día
2. Firma de lista de asistencia.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de agenda de trabajo.
5. Puntos varios.
6. Acuerdos.
7. Cierre.

Punto número 1. En desahogo del presente punto el Licenciado Salvador González Reséndiz, dió lectura del orden del día y solicitó en votación económica la aprobación de la misma por parte de los asistentes, quienes por unanimidad la aprobaron.

Punto número 2. En desahogo del presente punto, el Licenciado Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de las siguientes personas:

Licenciado Salvador González Reséndiz, Representante en su calidad de Presidente Suplente; ---  
Maestro Gerardo Castillo Torres, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración; ---

Licenciado Enrique Moreno Villalobos, Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración; ---

Licenciado Juan Diego Omar Martínez Delgado, Invitado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. ---

Martha Patricia Armenta de León, Representante de la Contraloría del Estado. ---

Licenciado Pedro Salvador Delgado Jiménez; invitado Permanente de la Secretaría de la Administración. ---

Licenciado Armando González Farah, Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. ---

Francisco Aguilera Barba, Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. ---

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que con el número de asistentes registrado, existe quórum legal para dar legalidad a la reunión, conforme lo establece el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenamientos del Gobierno del Estado, dando cumplimiento a lo establecido por la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Punto número 3. En seguimiento a lo establecido el Licenciado Salvador González Reséndiz dió lectura al acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, realizada el día 13 trece del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que no habiendo observaciones a la misma y en votación económica solicitada por el Presidente Suplente de la Comisión, se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Punto número 4. En participación a este punto el Licenciado Salvador González Reséndiz presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

4.1 Se inicia con la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL02/2013 denominada "seguramiento de Bienes Muebles e

27 de mayo 2013

Dirección de la Comisión de Adquisiciones

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA DEL ESTADO

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

COMICE CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE

COPARMEX JALISCO CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Inmuebles, Efectivo, Valores, Responsabilidad Civil General, Equipo Electrónico y Maquinaria Pesada en conformidad al punto 7 de las bases de la licitación en mención. Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes:

N°	Participante	Representante
1	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	Moisés Belman Juárez
2	Seguros Banorte Generali S.A. de C.V.	Miguel A. Hernández
3	Seguros INBURSA S.A.	José Manuel Félix Sánchez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas económicas de cada uno de los participantes, constando que las propuestas cumplen con lo solicitado en los puntos 6 y 7 de las bases que rigen este proceso, obteniendo de las mismas la siguiente información:

N°	Participante	Monto (IVA incluido)
1	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	\$101'737,174.68 moneda nacional.
2	Seguros Banorte Generali S.A. de C.V.	\$58'754,232.00 moneda nacional.
3	Seguros INBURSA S.A.	\$77'774,851.87 moneda nacional.

Una vez anotada la información, se les informó a los representantes participantes que la presente no implica una adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

**4.2** Se inicia con la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL03/2013 denominada "Aseguramiento de Equipo Aéreo" en conformidad al punto 7 de las bases de la licitación en mención.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría registrándose la presencia de los participantes que a continuación se enlistan:

N°	Participante	Representante
1	Seguros Banorte Generali S.A.	Dario Diaz Macías
2	Grupo Nacional Provincial	Víctor Manuel Guzmán M.
3	GMX Seguros	Gabriel Pérez
4	Seguros INBURSA S.A.	José Manuel Félix.
5	Seguros Afirme S.A. de C.V.	Guillermo Moctezuma
6	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	Moisés Belman

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas económicas de cada uno de los participantes, constando que las propuestas cumplen con lo solicitado en los puntos 6 y 7 de las bases que rigen este proceso, obteniendo de las mismas la siguiente información:

N°	Participante	Monto (IVA incluido)
1	Seguros Banorte Generali S.A.	\$1'548,654.29 USD
2	Grupo Nacional Provincial	\$1'714,639.55 USD
3	GMX Seguros	\$2'201,138.91 USD
4	Seguros INBURSA S.A.	\$1'934,690.89 USD
5	Seguros Afirme S.A. de C.V.	\$1'764,508.68 USD
6	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	\$1'531,365.15 USD

Se les informó a los representantes participantes que esta acta no implica una adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

**4.3** Se inicia con la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL04/2013 denominada "Aseguramiento del Parque Vehicular" en conformidad al punto 7 de las bases de la licitación en mención.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría registrándose la presencia de los participantes que a continuación se enlistan:

27 de mayo 2013

Dirección de la Comisión de Adquisiciones  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

COPARMEX JALISCO  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

N°	Participante	Representante
1	Seguros Banorte Generali S.A.	Dario Diaz Macias
2	ABA Seguros S.A. de C.V.	Carlos Pérez Aldana
3	Seguros INBURSA S.A.	José Manuel Félix Sánchez
4	Seguros Grupo Nacional Provincial	Victor Manuel Guzmán Muñoz
5	Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	Betzabe Urbano Chávez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas económicas de cada uno de los participantes, constando que las propuestas cumplen con lo solicitado en los puntos 6 y 7 de las bases que rigen este proceso, obteniendo de las mismas la siguiente información:

N°	Participante	Monto (IVA incluido)
1	Seguros Banorte Generali S.A.	\$60 479,858.54 moneda nacional
2	ABA Seguros S.A. de C.V.	\$51'283,748.46 moneda nacional
3	Seguros INBURSA S.A.	\$56'499,246.08 moneda nacional
4	Seguros Grupo Nacional Provincial	\$55'979,468.36 moneda nacional
5	Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	\$54'803,331.16 moneda nacional

Se les informó a los representantes participantes que esta acta no implica una adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

**4.3** Se inicia con la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL05/2013 denominada "Seguros Catastróficos" en conformidad al punto 7 de las bases de la licitación en mención.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría registrándose la presencia de los participantes que a continuación se enlistan:

N°	Participante	Representante
1	Seguros Afirme S.A. de C.V.	Guillermo Moctezuma
2	Seguros INBURSA S.A. de C.V.	José Manuel Félix
3	Seguros Banorte Generali S.A.	Miguel Ángel Hernández

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas económicas de cada uno de los participantes, constando que las propuestas cumplen con lo solicitado en los puntos 6 y 7 de las bases que rigen este proceso, obteniendo de las mismas la siguiente información:

N°	Participante	Monto (IVA incluido)
1	Seguros Afirme S.A. de C.V.	\$19'465,960.00 USD
2	Seguros INBURSA S.A. de C.V.	\$16'528,221.27 USD
3	Seguros Banorte Generali S.A.	\$18'548,423.20 USD

Se les informó a los representantes participantes que esta acta no implica una adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

**Punto número 5.** En desahogo del Único Punto en lo que se refiere a Asuntos Varios, el Licenciado Salvador González Reséndiz, somete a consideración de la Comisión los siguientes puntos:

**5.1** Se somete a consideración de los miembros de la Comisión los oficios DGL//F-0295/2013 y DGL//F-0266/2013 signados por el Licenciado Juan José Torres Orozco, Director General de Logística donde se solicita el **ADI:NDUM** al contrato 169/11, correspondiente al proceso denominado "**Arrendamiento Equipo Multifuncional para las Dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco**" para la entrega de 2 dos equipos de fotocopiado, uno para la Fiscalía General del Estado de Jalisco y otro para la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) hasta por un monto de \$14,175.20 (Catorce mil ciento setenta y cinco pesos 20/100

27 de mayo 2013

Dirección de la Comisión de Adquisiciones  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

*[Handwritten signature]*

Página 3 de 6



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CONSEJO MEXICANO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

moneda nacional) acumulando así un total de \$8'602,428.45 (Ocho millones seiscientos dos mil cuatrocientos veintiocho pesos 45/10.) moneda nacional) equivalente al 26.5188%, apegándose dicha solicitud a lo contemplado por la fracción II del artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

**5.2** Se somete a consideración el oficio DGA/1041/2013 firmado por la Licenciada Verónica Isabel Batres Jiménez, con fecha del 23 del mes de mayo de 2013, relativo la **PRORROGA** al contrato 221/11 para el proyecto denominado "**Suministro de insumos, víveres y demás productos para el procesamiento de alimentos en los centros mayores y menores de la Comisaría General de prevención y reinserción social**" hasta por un monto de \$23'046,157.46 (Veintitrés millones cuarenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos 46/100 moneda nacional) I.V.A incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más o menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria por el periodo del día 01 primero del mes de junio del año 2013 dos mil trece al día 31 treinta y uno del mes de julio del año 2013 dos mil trece. Logrando un total acumulado de \$45'875,218.97 (Cuarenta y cinco millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos dieciocho pesos 97/100 moneda nacional) equivalente al 25.49% del total del contrato original; apegándose dicha solicitud a lo contemplado por la fracción II del artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

**5.3** Se somete a consideración el oficio DGA/1042/13 signado por la Licenciada Verónica Isabel Batres Jiménez con fecha del 23 veintitrés del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, relativo a **PRORROGA** del contrato 206/11 correspondiente al proyecto denominado "**Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES Costa Norte, Sur, Sureste, Altos Sur, Valles y Chapala**" hasta por un monto de \$10'113,043.84 (Diez millones ciento trece mil cuarenta y tres 84/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más o menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria por un periodo del 01 de junio del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno de julio del año 2013 dos mil trece logrando un total acumulado de \$20'309,947.77 (Veinte millones trescientos nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 77/100 moneda nacional) equivalente al 24.57% del total del contrato original; apegándose dicha solicitud a lo contemplado por la fracción II del artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

**5.4** Se somete a consideración el oficio DGA/1039/13 firmado por la Licenciada Verónica Isabel Batres Jiménez con fecha del 23 veintitrés del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** a la empresa denominada LA COSMOPOLITANA S.A. de C.V. para el proyecto denominado "**Suministro de insumos, víveres y demás productos para el procesamiento de alimentos en los centros mayores y menores de la Comisaría General de prevención y reinserción social**" hasta por un monto de \$195'703,435.48 (Ciento noventa y cinco millones setecientos tres mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 48/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más o menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria, así como un incremento igual al porcentaje del índice de la inflación del año inmediato anterior, por el periodo del 01 primero de agosto del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce. Lo anterior en fundamento al artículo 13 fracción V de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

**5.5** Se somete a consideración el oficio DGA/1040/13 firmado por la Licenciada Verónica Isabel Batres Jiménez con fecha del 23 veintitrés del mes de mayo del año 2013 dos mil trece la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** a la empresa denominada COMSER de Occidente S. de R.L. de C.V. para el proyecto denominado "**Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES Costa Norte, Sur, Sureste, Altos Sur, Valles y Chapala**" hasta por un monto de \$85'877,978.87 (Ochenta y cinco millones ochocientos setenta y siete mil novecientos setenta y ocho pesos 87/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más o menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria, así como un incremento igual al porcentaje del índice de la inflación del año inmediato anterior, por el periodo del 01 primero de agosto del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce. Lo anterior en fundamento al artículo 13 fracción V de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

27 de mayo 2013

Dirección de la Comisión de Adquisiciones  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

*[Firma manuscrita]*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DEL ESTADO



CÁMARA AMBIVALENTE DE COMERCIO DE GUADALAJARA

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONICE  
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.

*[Firma manuscrita]*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Punto número 6. Una vez concluida la participación de los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se procede a plasmar en la presente acta los siguientes:

**ACUERDOS**

---Acuerdo 01/05/13. Se aprueba por unanimidad el **ADENDUM** al contrato 169/11 correspondiente al proceso denominado "**Arrendamiento Equipo Multifuncional para las Dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco**" hasta por un monto de \$14,175.20 (Catorce mil ciento setenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional). Esto en total apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

---Acuerdo 02/05/13. Se aprueba por unanimidad la **PRÓRROGA** al contrato 221/11 para el proyecto denominado "**Suministro de Insumos, Viveres y demás productos para el procesamiento de alimentos en los centros mayores y menores de la Comisaría General de prevención y reinserción social**" hasta por un monto de \$23,046,157.46 (Veintitrés millones cuarenta y seis mil ciento cincuenta y siete pesos 46/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria por el periodo del día 01 primero del mes de Junio del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno del mes de julio del año 2013 dos mil trece. Esto en total apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

---Acuerdo 03/05/13. Se aprueba por unanimidad la **PRÓRROGA** al contrato 206/ para el proyecto denominado "**Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES Costa Norte, Sur, Sureste, Altos Sur, Valles y Chapala**" hasta por un monto de \$10,113,043.84 (Diez millones ciento trece mil cuarenta y tres 84/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria por un periodo del 01 de junio del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno de julio del año 2013 dos mil trece. Esto en total apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

---Acuerdo 04/05/13. Se aprueba por unanimidad la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** a la empresa denominada LA COSMOPOLITANA S.A. de C.V. para el proyecto denominado "**Suministro de Insumos, Viveres y demás productos para el procesamiento de alimentos en los centros mayores y menores de la Comisaría General de prevención y reinserción social**" hasta por un monto de \$195,703,435.48 (Ciento noventa y cinco millones setecientos tres mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 48/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria, así como un incremento igual al porcentaje del índice de la inflación del año inmediato anterior por el periodo del 01 primero de agosto del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce. Lo anterior en fundamento al artículo 13 fracción V de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

---Acuerdo 05/05/13 Se aprueba por unanimidad la **ADJUDICACIÓN DIRECTA** a la empresa denominada COMSER de Occidente S. de R.L. de C.V. para el proyecto denominado "**Suministro, elaboración y distribución de alimentos en los CEINJURES Costa Norte, Sur, Sureste, Altos Sur, Valles y Chapala**" hasta por un monto de \$85,877,978.87 (Ochenta y cinco millones ochocientos setenta y siete mil novecientos setenta y ocho pesos 87/100 moneda nacional) I.V.A. incluido, dejando en claro que el monto antes señalado puede sufrir una variación de más menos del 20% (veinte por ciento) por las variantes en la población penitenciaria, así como un incremento igual al porcentaje del índice de la inflación del año inmediato anterior, por el periodo del 01 primero de agosto del año 2013 dos mil trece al 31 treinta y uno del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce. Lo anterior en fundamento al artículo 13 fracción V de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

---Acuerdo 06/05/13 Se aprueba por unanimidad la calendarización de la **Quinta Reunión Extraordinaria** de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, la cual tendrá verificativo el día 29 veintinueve del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, a las 16:15 dieciséis horas con quince minutos, en la sala de juntas del Despacho de la

27 de mayo 2013

Dirección de la Comisión de Adquisiciones  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

*OUZMA*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CAMARA NACIONAL DE COMERCIO INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



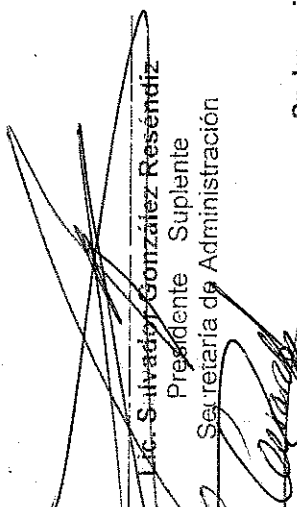
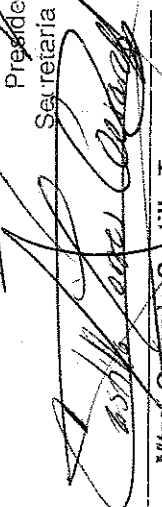

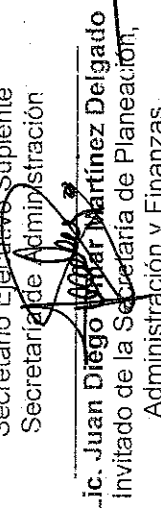

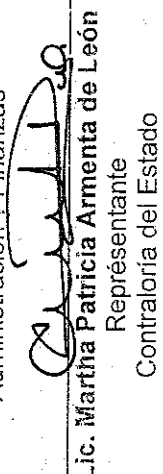
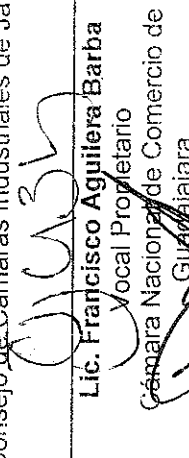
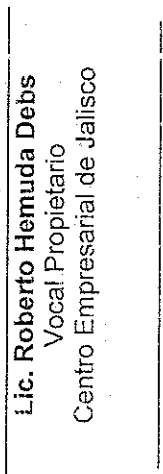
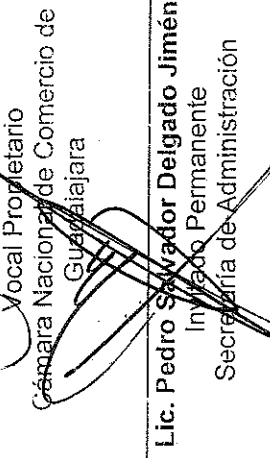
COPARMEX JALISCO CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.

*[Firma manuscrita]*



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

anterior. Secretaría de Administración, ubicada en el mezanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Punto número 8. Concluido el orden del día, se procede al cierre de la presente reunión y acta correspondiente, siendo las 19:25 diecinueve horas con veinticinco minutos del día 27 veintisiete del mes de mayo del año 2013 dos mil trece, firmando al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

<p> <b>Lic. Salvador González Reséndiz</b> Presidente Suplente Secretaría de Administración</p>	<p><b>Sr. Ignacio Cabrera Robles</b> Vocal Propietario Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.</p>
<p> <b>Mtro. Gerardo Castillo Torres</b> Secretario Ejecutivo Secretaría de Administración</p>	<p> <b>Lic. Enrique Moreno Villalobos</b> Secretario Ejecutivo Suplente Secretaría de Administración</p>
<p> <b>Lic. Juan Diego Villar Martínez Delgado</b> Invitado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas</p>	<p> <b>Lic. Armando González Farah</b> Vocal Suplente Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</p>
<p> <b>Lic. Martha Patricia Armenta de León</b> Representante Contraloría del Estado</p>	<p> <b>Lic. Francisco Aguilera Barba</b> Vocal Propietario Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara</p>
<p> <b>Lic. Roberto Hemuda Debs</b> Vocal Propietario Centro Empresarial de Jalisco</p>	<p> <b>Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez</b> Invitado Permanente Secretaría de Administración</p>

*La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.*

27 de mayo 2013  
Dirección de la Comisión de Adquisiciones  
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.



SECRETARÍA DE  
**ADMINISTRACIÓN**

SECRETARÍA DE  
**FINANZAS**

CONTRALORÍA  
**DEL ESTADO**

